



PODER
JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración



RESOLUCIÓN N°: 036.....

Pedro Juan Caballero, 16 de mayo de 2025

VISTO: la Nota UOC N° 42/25 de fecha 16/05/2025 presentada por la Unidad Operativa de Contratación, y

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de esta Circunscripción Judicial solicita autorización para la realización de la convocatoria a licitación de Menor Cuantía Nacional - MCN N° 04/25 *"Mantenimiento y reparación menor de vehículos"*, ID N° 462383, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del presente Ejercicio Fiscal, remitiendo para su aprobación el correspondiente Pliego de Bases y Condiciones (PBC), elaborado conforme a lo establecido en el Art. 45 de la Ley N° 7021/22. -----

Que, el Artículo 45 de la Ley N° 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"*, en su parte pertinente, establece: *"Las convocantes elaborarán los pliegos de bases y condiciones de los procedimientos de contratación de conformidad con las disposiciones establecidas en los reglamentos y de conformidad a los documentos estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria..."*. -----

Que, por Resolución N° 580 de fecha 07 de junio de 1999, la Excma. Corte Suprema de Justicia comisionó a los Miembros de Tribunales y Administradores de las Circunscripciones Judiciales del interior del país, a cumplir la función de ordenadores de gastos para la ejecución de sus respectivos presupuestos, y dispuso la descentralización de la administración presupuestaria y financiera del Poder Judicial. -----

POR TANTO, el;

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:**

- ART. 1°** **AUTORIZAR** el llamado a licitación de Menor Cuantía Nacional - MCN N° 04/25 *"Mantenimiento y reparación menor de vehículos"*, ID N° 462383. -----
- ART. 2°** **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a licitación de Menor Cuantía Nacional - MCN N° 04/25 *"Mantenimiento y reparación menor de vehículos"*, ID N° 462383, cuyo texto se adjunta como anexo y forma parte de esta Resolución. -----
- ART. 3°** **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Circunscripción Judicial a contestar las consultas que en el marco del llamado sean formuladas, emitir aclaraciones y realizar las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 2° de la presente Resolución, a través de adendas si fuese necesario. -----
- ART. 4°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. -----



Lic. Nancy Ramona Villalba I.
Secretaría
Consejo de Administración

Abg. Elvio Derlis Insfrán Armoa
Miembro
Consejo de Administración

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración



Lic. Freddy Arce Salinas
Técnico U.O.C.